

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Doña María del Carmen Martín García Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento Seguridad Social número 1277 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Regino Gutiérrez Terroso, contra la empresa Ecogas Energy S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

##### Parte dispositiva

Acuerdo tener por desistido a la parte recurrente Asepeyo, del recurso de suplicación registrado bajo el número 4 de 2013, interpuesto contra la sentencia dictada en este procedimiento registrada bajo el número 612 de 2011, declarando por tanto firme la resolución recaída en estos autos.

Asimismo una vez sea firme esta resolución, procédase al archivo de las actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ecogas Energy S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 10 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

*N.º I.-9605*